CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
FUNDACION JARDIN INFANTIL PELAYA

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Fecha expedición: 2024/02/06 - 10:36:35 **** **Recibo No.** S000274369 **** **Num. Operación.** 90-RUE-20240206-0002
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN uTbv7x77Jd

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION JARDIN INFANTIL PELAYA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 830116888-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : PELAYA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502086
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 11 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 29 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 169,772,295.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 6 9-50 JARDIN CENTRAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20550 - PELAYA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3017321046
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacionjardinpelaya@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 6 9-50 JARDIN CENTRAL
MUNICIPIO : 20550 - PELAYA
TELÉFONO 1 : 3017321046
CORREO ELECTRÓNICO : fundacionjardinpelaya@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacionjardinpelaya@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8511 - EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8530 - ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION
OTRAS ACTIVIDADES : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

Powered by CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
FUNDACION JARDIN INFANTIL PELAYA

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Fecha expedición: 2024/02/06 - 10:36:35 **** **Recibo No.** S000274369 **** **Num. Operación.** 90-RUE-20240206-0002
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN uTbv7x77jd

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE JULIO DE 1973 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12707 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE JUNIO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION JARDIN INFANTIL PELAYA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20140128	ASAMBLEA ORDINARIA	BOGOTA	RE01-12708	20140611

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:, LA FUNDACIÓN JARDÍN INFANTIL PELAYA, INSPIRADA EN LOS VALORES CRISTIANOS, ES UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO, ORIENTARA SUS ACTIVIDADES A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LICITOS, CUYO OBJETO ES LA PROYECCION, CREACION, DIRECCION Y ADMINISTRACION DE CENTROS Y UNIDADES EDUCATIVAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, ADEMAS PROMOVERÁ LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DESDE LOS 0 A LOS 6 AÑOS Y EN SEGUNDA INFANCIA Y/O PRE-ADOLESCENCIA, ENTRE 7 Y 13 AÑOS Y LA PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, SOBRE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1989, RATIFICADA POR EL CONGRESO COLOMBIANO. DE ACUERDO CON EL OBJETIVO ANTERIOR, LA FUNDACION HARÁ ENFASIS ESPECIAL EN: A.-IMPULSAR LAS POLITICAS GENERALES Y SECTORIALES QUE ESTEN DIRIGIDAS A INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA INFANCIA EN ESPECIAL DE AQUELLOS NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACION DE RIESGO INDIVIDUAL Y SOCIAL. B.-FAVORECER EL DESARROLLO DE LOS TALENTOS ACADEMICOS (CIENTIFICOS, HUMANISTICOS, TECNOLOGICOS), ARTISTICOS Y DEPORTIVOS EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES COLOMBIANOS PARA UN CRECIMIENTO INTELECTUAL ARMONIOSO EN BENEFICIO DE SU ENTORNO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y ECONOMICO. C.- DESARROLLAR E IMPULSAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES INVESTIGATIVAS, FORMATIVAS, EDUCATIVAS, Y PRODUCTIVAS, AUTONOMAMENTE O EN ASOCIO CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE, NACIONALES E INTERNACIONALES, CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS DEL SECTOR PRIVADO. D.-IMPULSAR EL ESTUDIO E INTERES POR EL CONOCIMIENTO, LAS CIENCIAS Y SUS APLICACIONES, LA FORMACION ARTISTICA Y HUMANISTICA, ENTRE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS, A TRAVES DE PROGRAMAS DE EDUCACION INFORMAL Y EDUCACION PARA EL TRABAJO. E.-CANALIZAR APORTES DEL SECTOR PRIVADO, DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, DE ENTIDADES ESTATALES, SEAN ESTAS DE LA NACION, LOS DEPARTAMENTOS, LOS MUNICIPIOS O LOS DISTRITOS, ASI COMO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EN EFECTIVO, TRABAJO O ESPECIE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. F.-ACOMPAÑAR Y ASESORAR A ORGANIZACIONES EDUCATIVAS EN LA IMPLEMENTACION, MEJORAMIENTO Y/O DESARROLLO DE PROYECTOS DE DIVULGACION Y FORMACION".

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Fecha expedición: 2024/02/06 - 10:36:35 **** **Recibo No.** S000274369 **** **Num. Operación.** 90-RUE-20240206-0002
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN uTbv7x77jd

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE CONSEJO DIRECTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14650 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR GENERAL	PIEDRAHITA PORRAS JOSE GUILLERMO	CC 91,294,088

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL DIRECTOR GENERAL SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION. POR DELEGACION DE LA JUNTA DE FUNDADORES, EL DIRECTOR GENERAL TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES ESPECÍFICAS: A.-EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACIÓN, CON AMPLIOS PODERES ADMINISTRATIVOS Y DISPOSITIVOS, HACIENDO USO DE LA RAZON O NOMBRE SOCIAL. B.-CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES DE LA FUNDACION. C. CONVOCAR A LA JUNTA DE FUNDADORES Y DEL CONSEJO DIRECTIVO CUANDO SU REUNION RESULTE NECESARIA. D.- PRESIDIR LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, A LAS CUALES ASISTIRA CON VOZ Y VOTO POR DERECHO PROPIO. E.- DAR APROBACION FINAL DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE LA FUNDACION, PREPARADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, Y EL DIRECTOR OPERATIVO ASESORADO POR UN ANALISTA COMPETENTE EN FINANZAS Y PRESUPUESTO. F.- DAR APROBACION FINAL DE LOS BALANCES, INVENTARIOS Y ESTADOS DE CUENTA PREPARADOS POR LA CONTABILIDAD DE LA FUNDACION Y YA ANALIZADO POR SU CONSEJO DIRECTIVO. G.- DAR APROBACION FINAL A LAS ASIGNACIONES DE PERSONAL SUBALTERNO DE LA FUNDACION, EFECTUADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL DIRECTOR OPERATIVO Y A LA ASIGNACION DE FUNCIONES Y SALARIOS RESPECTIVOS. H.- CUANDO LO ESTIME NECESARIO O CONVENIENTE, DELEGAR SUS FUNCIONES Y REPRESENTACIÓN, EN FORMA TRANSITORIA, A LA PERSONA QUE CON TAL FIN DESIGNE LIBREMENTE.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 006 DEL 10 DE AGOSTO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16717 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SALTARIN CHINCHILLA ERNESTO FABIAN	CC 7,574,034	147947-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $277,310,924
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8511

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA

Powered by CamScanner

CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
FUNDACION JARDIN INFANTIL PELAYA

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Fecha expedición: 2024/02/06 - 10:36:35 **** **Recibo No.** S000274369 **** **Num. Operación.** 90-RUE-20240206-0002
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN uTbv7x77jd

DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uTbv7x77jd

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario juridico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner